

CONSULTORA FINANCIERA

Econ. Cpa. Efraín E. Cepeda Jiménez

Societario - Contable - Tributario

SCRNAE 138 Auditor Externo

Licencia Profesional 5723

Reg. Nac. de Contadores 2203

Danefru_cepeda32@hotmail.com

ENSAMBLADORA DE ARTEFACTOS ELÉCTRICOS S.A. "KANGLE"

Estados Financieros

31 de diciembre de 2011

Contenido:

Informe de Auditor Independiente

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

Abreviatura usada:

USD \$ dolar



CONSULTORA FINANCIERA
Econ. Cpa. Efraín E. Cepeda Jiménez
Societario - Contable - Tributario
SC RNAE 138 Auditor Externo
Licencia Profesional 5723
Reg. Nac. de Contadores 2203
Denefra_cepeda32@hotmail.com

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Junta General de Accionistas de la Compañía
Ensambladora de Artefactos Eléctricos S.A. "Kangle"**



Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía Ensambladora de Artefactos Eléctricos S.A. "Kangle" que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2011 y el estado de resultado, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría y emito el informe de fecha 31 de diciembre de 2011, el mismo que contiene salvedades.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, incluso el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la determinación de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias. Sin embargo, la compañía no ha implementado el sistema de control interno.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que la auditoría externa cumpla con requerimientos éticos y planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.



Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de Énfasis

La Compañía no confirmó el saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2011; además no provisionó las cuentas incobrables. Además, la compañía no elaboró el Estado de Flujos de Efectivo. La presentación del Estado de Flujos de Efectivo, que resume las actividades operativas, de inversión y financiamiento, es requerido por las Normas Ecuatorianas de contabilidad vigente No.3.

La Compañía no registra la alicuota anual para constituir el fondo de jubilación patronal, para aquellos trabajadores que ininterrumpidamente laboren 25 años, consagrado en el Art. 219 del Código del Trabajo.

Opinión

Los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **Ensambladora de Artefactos Eléctricos S.A. "Kangle"** al 31 de diciembre del año 2011, y los resultados de sus operaciones, terminados en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Econ. Cpa. Efraín E. Cepeda Jiménez
SC RNAE 138 Auditor Externo
Licencia Profesional 5723
Reg. Nac. de Contadores 2203
Guayaquil, mayo 17 de 2012





3

ENSAMBLADORA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS S.A. KANGLE
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO

Corriente

Caja-Bancos	3	\$ 303,25
Cuentas por Cobrar	4	198.526,15
Otras Cuentas por Cobrar	5	41.542,42
Inventarios	6	523.126,42
Total Activo Corriente		\$ 763.498,24

Fijo

Muebles y Enseres	7	22.030,25
Maquinarias		1.475.485,94
Equipos de Computación		4.695,18
Vehículos		79.100,00
Total Activo Fijo		1.581.311,37
Depreciación Acumulada		-558.369,77
Total Activo Fijo Neto		\$ 1.022.941,60

Total Activo

\$ 1.786.439,84

Ver notas a los estados financieros.



ENSAMBLADORA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS S.A. KANGLE
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

PASIVO

Corriente		
Proveedores Locales	8	\$ 9.011,65
Proveedores del Exterior	9	190.425,95
Préstamos Bancarios	10	155.200,00
Impuesto a la Renta por Pagar	11	3.268,68
Participación de Trabajadores	12	2.403,44
Provisiones por Pagar	13	24.192,79
Total Pasivo Corriente		\$ 384.502,51
Total Pasivo		\$ 384.502,51
Largo Plazo		
Obligaciones Bancarias	14	\$ 892.400,00
Total Pasivo Largo Plazo		\$ 892.400,00
Patrimonio		
Capital Suscrito	15	\$ 435.740,00
Reserva Legal		6.187,96
Reserva de Capital		14.564,53
Utilidades Acumuladas		42.694,03
Utilidad del Ejercicio	16	10.350,81
Total Patrimonio		\$ 509.537,33
Total Pasivo y Patrimonio		\$ 1.786.439,84

Ver notas a los estados financieros.



ENSAMBLADORA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS S.A. KANGLE
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Ventas		\$	2.987.561,87
Costo de Ventas			-2.390.877,01
Utilidad Bruta		\$	596.684,86
Gastos Operacionales:			
Gastos Generales		\$	580.661,94
Total Gastos Operacionales		\$	580.661,94
Utilidad antes de Participación de Empleados e Impuesto a la Renta		\$	16.022,92
15% Participación empleados			-2.403,44
			13.619,48
24% Impuesto a la Renta			-3.268,68
Utilidad Liquida del presente ejercicio		\$	10.350,81

Ver notas a los estados financieros.

ENSAMBLADORA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS S.A. "KANGLE"
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	<u>CAPITAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESERVA CAPITAL</u>	<u>UTILIDADES ACUMULADAS</u>	<u>UTILIDAD DEL EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
Enero 1/2011	435.740,00	6.187,96	14.564,53	42.694,03	10.350,10	509.536,62
Dici.31/2011	<u>\$ 435.740,00</u>	<u>\$ 6.187,96</u>	<u>\$ 14.564,53</u>	<u>\$ 42.694,03</u>	<u>\$ 10.350,10</u>	<u>\$ 609.536,62</u>

Ver notas a los estados financieros.

Form. Op. Efraim E. Cepeda Jimenez



ENSAMBLADORA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS S.A. "KANGLE"
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2011

1. Operaciones y Escenario Económico

La Compañía se constituyó el 21 de agosto de 1991 en la ciudad de Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 30 de agosto de 1991. El objeto social es dedicarse a la compra, venta, importación, exportación; distribución y comercialización de todo tipo de artefactos eléctricos; así como de artículos de bazar, relojería, perfumería, juguetería y enseres de hogar; también al proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración o transformación de bienes de procedencia extranjera, importados bajo el Régimen de Internación Temporal etc., para su posterior exportación.

Mediante Resolución No. 00-G-IJ- 0003396 del 10 de julio de 2000, suscrita por el Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Jorge Plaza Arosemena, aprueba el aumento del capital autorizado de la Compañía en Mil Seiscientos Ochenta Dólares de los Estados Unidos de América; y, el aumento del capital suscrito por Seiscientos

Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Seiscientas Acciones de un dólar, cada una de ellas; y, la reforma del estatuto constante en la escritura pública correspondiente e inscrita en el Registro Industrial el 1 de agosto de 2000 en el Cantón Guayaquil.

La compañía mediante Resolución No. 06-G-DIC-0002806 el 12 de abril de 2006, suscrita por suscrita por el Abogado Miguel Martínez Dávalos, Intendente de Compañías de Guayaquil (E), aprueba a) el capital autorizado en Cinco mil ochenta dólares de los Estados Unidos de América, b) el aumento del capital suscrito por mil setecientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil setecientas acciones de un dólar cada una de ellas; y, c) la reforma del estatuto constante en la referida escritura, otorgada ante el Doctor Juan A. Haz Quevedo, Notario Titular Vigésimo del Cantón Guayaquil, el treinta de enero de 2006.

2. Prácticas Contables

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Ver notas a los estados financieros.



ENSAMBLADORA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS S.A. "KANGLE"
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2011

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) están basadas en algunas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y se espera que en un futuro todas la NIIF sean adoptadas; hasta entonces, para ciertos ciertos aspectos no cubiertos por las NEC, las NIIF proveen lineamientos a ser considerados por las NEC.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros.

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos, fueron preparados en US\$, aplicando los procedimientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad - 17. "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de Dolarización", emitida por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Esta norma requiere que la conversión de las cifras contables en sucres ecuatorianos al 31 de diciembre de 2000 a dólares de los Estados Unidos de América.

Los activos fijos están contabilizados al costo más las revalorizaciones efectuadas de acuerdo con disposiciones legales. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos a incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se registra con cargo a los resultados del año se calculan en base al método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos relacionados.

Activos	Años
Muebles y Enseres	10
Equipos de Computación	3
Maquinarias	10
Vehículos	5

3. Caja y Bancos **\$ 303.25**

Saldo conciliado establecido por la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2011.

4. Cuentas por Cobrar **\$ 198,526.15**

Registra los créditos otorgados a clientes de la Compañía en la comercialización de mercancías, sin intereses anuales.

5. Otras Cuentas por Cobrar **\$ 41,542.42**

Representa el importe de \$ 19,373.29 generado por el Impuesto al Valor Agregado y el anticipo de Impuesto a la Renta de \$ 22,169.13 al 31 de diciembre de 2011.

Ver notas a los estados financieros.



ENSAMBLADORA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS S.A. "KANGLE"
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2011

6. Inventarios **\$ 523,126.42**

Contabiliza el saldo establecido por la Compañía de la existencia de productos terminados al 31 de diciembre de 2011.

7. Activo Fijo	2010	2011	Variaciones
Muebles y Enseres	\$ 18,825.25	\$ 22,030.25	\$ 3,205.00
Equipos de Computación	4,695.18	4,695.18	0.00
Maquinarias	1,475,485.94	1,475,485.94	0.00
Vehículos	79,100.00	79,100.00	0.00
Total Activo Fijo	\$ 1,578,106.37	\$ 1,581,311.37	\$ 3,205.00
Depreciación Acumulada	(410,664.15)	558,369.77	147,705.62
Activo Fijo Neto	\$ 1,167,442.22	\$ 1,022,941.60	\$ 144,500.62

8. Proveedores Locales

Imprenta Original	\$ 815.48
Dusanabi	8,000.00
Transportista	196.17
	\$ 9,011.65

Saldo establecido por la Compañía generados por los créditos de suministros, partes y piezas para electrodomésticos del hogar, etc. otorgados a la empresa al 31 de diciembre de 2011.

9. Proveedores del Exterior **\$ 190,425.95**

Registra el importe de las importaciones de productos de línea blanca realizadas a la compañía Sicuens International Co.Ltd. sin intereses anuales al 31 de diciembre de 2011.

10. Préstamos Bancarios **\$ 155,200.00**

Saldo de la porción corriente proveniente del préstamo otorgado por la Corporación Financiera Nacional a la Compañía al 31 de diciembre de 2011.

Ver notas a los estados financieros.



ENSAMBLADORA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS S.A. "KANGLE"

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2011

11. Impuesto a la Renta por Pagar **\$ 3,268.68**

Contabiliza el importe de 24% de Impuesto a la Renta generado en el periodo contable del 2011

12. Participación de Trabajadores **\$ 2,403.44**

Contabiliza el 15% de participación de los trabajadores correspondiente al periodo fiscal del 31 de diciembre de 2011.

13. Provisiones por Pagar	2010	2011	Variaciones
IESS	2,046.36	2,046.36	0.00
Décimo Tercer Sueldo	733.62	3,233.62	2,500.01
Décimo Cuarto Sueldo	626.91	2,126.91	1,500.00
Vacaciones	1,626.97	1,626.97	0.00
Impuestos por Pagar	0.00	15,158.93	15,158.93
Total	\$ 5,033.86	\$ 24,192.79	\$ 19,158.93

Registra el importe de los beneficios sociales pendientes de distribuirse y de consignarse al IESS al 31 de diciembre de 2011.

14. Obligaciones Bancarias L/P

	2010	2011	Variación
	\$ 1,164,000.00	\$ 892,400.00	\$ 271,600.00

Saldo del los préstamos otorgados por la Corporación Financiera Nacional en el orden de \$ 1,164,000.00, plazo 24 trimestres, periodo de gracia 4 trimestre, interés 8,01610%, fecha de inicio 29 de agosto de 2008, vencimiento 20 de junio de 2018.

15. Capital Suscrito **\$ 435,740.00**

Integrado por 435,740 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 dólar cada una de los estados Unidos de América cada una liberadas en su totalidad al 31 de diciembre de 2011.

16. La Compañía revela la utilidad líquida de \$ 10,350.81 producto de la actividad económica realizada durante el ejercicio económico de 2011.

Ver notas a los estados financieros.



ENSAMBLADORA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS S.A. "KANGLE"
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2011

17. Ganancia

a) **Reserva Legal:** De conformidad con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de sus ganancias líquida anual a la cuenta Reserva Legal, hasta completar el 50% del Capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital societario de la misma.

18. La Compañía no registra activos y/o pasivos contingentes y cuentas de orden al 31 de diciembre de 2011.

19. Conforme a la Escritura Pública de constitución de la Compañía, el objeto social es: dedicarse a la compra, venta, importación, exportación; distribución y comercialización de todo tipo de artefactos eléctricos; así como de artículos de bazar, relojería, perfumería, juguetería y enseres de hogar; también al proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración o transformación de bienes de procedencia extranjera, importados bajo el Régimen de Internación Temporal etc., para su posterior exportación. En tal virtud sus estados financieros no revelan tener Propiedad Intelectual ni Derecho de Autor, de acuerdo al contenido a la Resolución No. 04.Q.IJ.001 publicada en el Registro Oficial No. 289 en marzo 10 de 2004.

20. La Compañía tiene abiertos los libros contables correspondientes a los ejercicios fiscales, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 incluso, 2011 a efecto de ser revisados por las autoridades tributarias del Servicio de Rentas Internas.

21. Hechos Subsecuentes

Hasta el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de presentación de estos estados financieros (mayo 17 de 2012), en adición a las notas explicativas a los estados financieros, no se han producido eventos importantes que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran haber tenido efecto relevante sobre los estados financieros.

Ver notas a los estados financieros.